



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA
- Coordinación Nacional -

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño


Dirección Seccional Administración Judicial de
Pasto

Vigencia 2022






DEPENDENCIA		LÍDER DEL SIGCMA	
FECHA DE REALIZACIÓN	10/05/2023	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	12/05/2023
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p>Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional,	X
			Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes
	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	
		Gestión de la Información Judicial	
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X
		Gestión Documental	X
	APOYO	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	X
		Gestión Administrativa	X
Gestión de Compra Pública		X	
Gestión Financiera y Presupuestal		X	

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

realidades del territorio nacional. Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."		Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información Estadística	X
	EVALUACIÓN Y MEJORA	Gestión de Control Interno y Auditoría	
		Mejoramiento del SIGCMA	X

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2021) <small>(Copiar de compromisos de la reunión anterior)</small>	ESTADO <small>(Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</small>		
Continuar con el proceso de revisión por proceso de las caracterizaciones, procedimientos, fichas de indicadores, formatos y en general los documentos del SIGCMA requiriendo a la Coordinación Nacional del Sistema para que se realicen los ajustes que se estimen pertinentes	Con el apoyo de los líderes de procesos se avanzó en la revisión de los documentos de cada proceso, fichas de indicadores, caracterizaciones, formatos de procesos y procedimientos. Quedando pendiente la remisión a la Coordinación Nacional de Calidad para que desde esa dependencia se de respuesta o corrija lo que en el informe realizado se evidencia.		
Reiterar al Consejo Superior de la Judicatura y a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial la necesidad de contar con una planta de personal adecuada a las necesidades de la Seccional incluyendo un profesional que pueda fungir como Coordinador Seccional de Calidad	En diferentes reuniones se ha dejado constancia – evidencia de la necesidad contar con un profesional experto que asuma en la Seccional el rol de Coordinador de Calidad. Si bien en la vigencia 2022 se crearon algunos cargos para la Seccional, no se contempló este perfil.		
Fortalecer la medición de la satisfacción del cliente diseñando en cada uno de los procesos, encuestas que permitan una medición clara de la percepción de los usuarios	En reunión del Comité de Calidad se dio instrucciones a los Líderes de Proceso de realizar encuestas de satisfacción por procesos (en la medida que sea viable) que permita medir la percepción de los usuarios internos y externos. Pese a que en algunos de los procesos las mismas se han aplicado, sigue siendo bajo el índice de diligenciamiento de las mismas.		
Determinar una estrategia que permita a la Organización efectuar un seguimiento a las PQRs, de manera que pueda contarse con un insumo claro para identificar las QRS presentadas y la respuesta dada a las mismas, indistintamente del canal utilizado por el usuario para su presentación	Se estableció un formato para que todos los líderes de procesos reportaran las QRS que se atiendan, incluyendo los datos de seguimiento. La obligatoriedad de su uso se comunicó mediante Circular DESAJPAO23-69 de 31 de 2023. No obstante, se verifica un uso mínimo de esta herramienta por lo que se hace necesario establecer nuevas estrategias para su difusión y utilización.		
Crear una carpeta compartida -one drive-entre la Alta Dirección, Coordinación Seccional de Calidad y Líderes de procesos, de manera que cada líder de proceso efectúe la actualización y seguimiento del plan de acción, indicadores, matrices de riesgo, acciones de gestión etc en las	Se creó la carpeta one drive desde donde se viene consolidando la información requerida por proceso y los avances trimestrales requeridos para plan de acción, indicadores, matrices de riesgo etc., por cada líder de proceso.		
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021


 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2021) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consiguar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
<p>oportunidades correspondientes – evitando al Coordinador de calidad demoras en la consolidación de la información. Se deberá dar cumplimiento para el efecto a las fechas establecidas en cronograma anual por el Coordinador Seccional de Calidad</p>	<p>No obstante, lo anterior sigue siendo persistente la demora en el cargue de la información por parte de los líderes de algunos procesos.</p> <p>Si bien el instrumento fue elaborado y se ha venido utilizando, ha sido necesario tener especial cuidado en su utilización dado el riesgo de pérdida de información, lo anterior, teniendo en cuenta que son muchos los usuarios que ingresan y tienen posibilidad de manipular la información.</p>
<p>Insistir al Consejo Superior de la Judicatura y a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial sobre la necesidad de ampliar las plantas de personal.</p>	<p>El requerimiento fue elevado en diferentes oportunidades a Nivel Central. Mediante Acuerdos PCSJA22-12032 y PCSJA22-12033 del 29 diciembre de 2022 se crearon unos cargos en el Consejo Seccional de Judicatura de Nariño y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, con lo cual se suplen algunas de las necesidades que respecto a la planta de personal habían sido presentadas ante Nivel Central.</p>

1. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2022. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.*

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
<p>Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Certificación en sistemas de gestión</p>	<p>Certificación en normas 45001 y sellos de bioseguridad por parte del Ente Certificador</p>	<p>Mantener la certificación dando cumplimiento a los exigentes requisitos de la norma y a las directrices impartidas desde Nivel Central</p>
<p>Planeación Estratégica</p>	<p>Modificaciones a estructura organizacional</p>	<p>Creación de Oficina de Coordinación de Mocoa con una planta de personal de 4 personas</p>	<p>Definir las funciones que se asignarán al Coordinador de la Oficina de Mocoa y su equipo de trabajo de manera que se satisfaga la necesidad de que en el Distrito Judicial de Mocoa haya más presencia institucional.</p>
<p>Transversal a todos los procesos</p>	<p>Ampliación Planta personal</p>	<p>Mediante Acuerdos PCSJA22-12032 y PCSJA22-12033 del 29 diciembre de 2022, se crearon 5 cargos para el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y 5</p>	<p>Asignar funciones que permitan descongestionar dependencias con mayor carga laboral.</p>
<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
		cargos en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto.	Efectuar seguimiento al cumplimiento de funciones y metas establecidas.
Transversal a todos los procesos	Modalidad de trabajo virtual	En virtud del Acuerdo PCSJA22- 12024 de 14 de diciembre de 2022 se establece la modalidad de teletrabajo en la Rama Judicial, modificado por el Acuerdo PCSJA23-12042 de 1 febrero de 2023	Se están implementando las acciones pertinentes orientadas a dar estricto cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo.

2. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)


PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
ADMINISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DIRIGIDA A JUEGES/AS RESPECTO A LA CALIFICACIÓN DE SERVICIOS	92%	90%	Conforme la calificación efectuada por los jueces que respondieron la encuesta (55) se concluye que la mayoría califican como excelente el proceso de calificación y evaluación (34), bueno 17 jueces y malo 4 jueces. lo que deja muy conforme el proceso de calificación de los jueces por parte de los lideres de proceso, pues el 92% de los encuestados valoran la actividad como buena o excelente.
		85%	90%	Respecto al grado de satisfacción con la calificación recibida los jueces concluyeron lo siguiente: muy satisfecho (32/100), satisfecho (15/100) e insatisfecho (8/100). De manera que un 85% de los encuestados valoran de manera positiva el resultado de la calificación obtenida.
GESTION HUMANA	ACTIVIDADES BIENESTAR SOCIAL	95%	80%	Se enviaron encuestas de satisfacción a todos los servidores judiciales que participaron de las actividades de bienestar social realizadas en el periodo. Se recibieron 18 encuestas diligenciadas de las cuales el

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
				porcentaje por encima de bueno supera las metas establecidas. No obstante, se evidencia la poca participación de los servidores al momento de diligenciar las encuestas.
COMPRAS PÚBLICAS	Percepción de la gestión contractual por parte de la Entidad.	100%	90%	Se realizó la invitación a 59 contratistas de arrendamiento de inmuebles de los cuales 13 respondieron la encuesta. El 100% contestó que el acompañamiento de la Entidad era bueno.
		77%	80%	El 62% considera que el pago fue oportuno, 15% la mayoría de veces y el 23% algunas veces.
		100%	100%	El 100% respondió que el plazo de respuesta a las inquietudes planteadas se hizo de forma oportuna.
		100%	90%	El 100% que no ha tenido inconvenientes con el envío de facturas o cuentas de cobro.
Gestión Tecnológica	Solicitudes realizadas sobre plataformas Software o Aplicativos Tiempo en la atención	5	4,5	La atención por todos los medios virtuales (incluyendo WApp), agiliza el tiempo de atención a los requerimientos.
Gestión Tecnológica	Solicitudes realizadas sobre plataformas Software o Aplicativos Grado de Satisfacción en la Atención recibida	4,8	4,5	Se supera la meta esperada
Gestión Tecnológica	Solicitudes equipos y accesorios Tiempo en la atención	4,7	4,5	Se supera la meta esperada
Gestión Tecnológica	Solicitudes equipos y accesorios Grado de Satisfacción en la Atención recibida	4,6	4,5	Aunque la evaluación recibida, no es baja, se aclara que sí hay muchas limitantes en cuanto a disponibilidad de equipos electrónicos (sobre todo computadores) para entregar a los servidores judiciales que lo requiera
Gestión documental	Conocimiento de los documentos que reposan en el archivo central de la Dirección Seccional de Pasto	100	100	El archivo de la Dirección Seccional se debe depurar y sistematizar

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021


 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
<p>Rendición de cuentas.</p>	<p>Si bien se realizó una encuesta en forms para que las personas midan o emitan su percepción u opinión respecto a la audiencia de rendición de cuentas, ésta no fue diligenciada por ninguna persona.</p> <p>La percepción de las partes interesadas en este caso se mide con las opiniones recibidas en la diligencia de rendición de cuentas llevada a cabo el 30 de marzo de 2023, en la que participaron un total de 264 personas, 42 de manera presencial y 222 de manera virtual.</p>	<p>Hay interés de las partes interesadas internas y externas por conocer los resultados de la gestión. Las intervenciones efectuadas durante la Audiencia de Rendición de cuentas fueron favorables es términos generales.</p> <p>Igualmente las opiniones permiten concluir que es necesario visibilizar mas la gestión del Consejo Seccional y la Dirección Seccional a través de alguna herramienta que permita que a lo largo del año, se ponga en conocimiento de los interesados el resultado de la gestión.</p>
<p>Evaluación y reevaluación de contratistas</p>	<p>Para todos los contratos celebrados se efectúa la evaluación de contratistas utilizando el formato dispuesto para el efecto. Dependiendo del tipo de contrato (ejecución instantánea o sucesiva) se efectúa una sola evaluación al momento de efectuar la liquidación del contrato, o se realizan evaluaciones previas. Esta evaluación es publicada en el SECOP II junto con el documento de liquidación contractual y con la certificación del cumplimiento del contrato.</p>	<p>Si bien las evaluaciones se ponen en conocimiento de los contratistas, estos no presentaron observaciones frente a los resultados de las mismas, por tanto se entiende que están de acuerdo con los resultados de la misma.</p> <p>Hasta el momento la entidad no ha sido notificada de proceso de controversia contractual alguno que permita inferir que eventualmente algún contratista no estuvo de acuerdo o tiene alguna reclamación en virtud de la ejecución de un contrato.</p>

3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQR

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
<p>Peticiones</p>				
<p>Comunicación institucional</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>0</p>	<p>Se evalúa con 4.4. La mayoría de las peticiones radicadas por el link son para Talento Humano (92%).</p>
<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>		<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>		<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
				Las peticiones son relacionadas en su totalidad con tareas misionales del área.
Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura	402	402	0	Corresponde a las solicitudes de mantenimiento en las diferentes sedes a cargo de la Dirección Seccional.
Gestión Administrativa	87	87	0	Las peticiones se contestaron dentro del plazo legal establecido para su respuesta.
Gestión de Seguridad y salud en el trabajo	1	1		El numero de peticiones no permite analizar la tendencia, sin embargo a ésta se le dio respuesta de manera oportuna.
Total	515	515	0	
Quejas				
Comunicación institucional	2	2	0	Se evalúa con 1,5 (sobre 5) Hay 2 quejas presentadas, una para el Consejo y otra para la Dirección. No hay datos que permitan conocer la razón de la queja. Se hará seguimiento en cada caso para conocer el motivo de la evaluación.
Gestión Documental	1	1	0	Manifiestan que no hay tiempo de depuración de archivos, porque no existe personal, además porque todo partir del 2020 se encuentra sistematizado.
Total	3	3	0	
Reclamos				
Comunicación Institucional	4	4	0	Se evalúa con 2,25 Muchas veces la calificación negativa a la atención recibida, suele estar asociada a la respuesta final (que muchas veces es contraria a los intereses de la persona que radica QRS).
Total	4	4	0	
Sugerencias				
Comunicación Institucional	4	4	0	Se evalúa la atención en 5 El texto registrado en observaciones, indica que se trata más de una felicitación.
Gestión documental	1	1	0	En reunión de comité se sugiere sistematizar el archivo y conseguir personal externo para tal fin
Total	5	5	0	
Felicitaciones				
Gestión de Seguridad y salud en el trabajo	10	0	0	La tendencia de felicitaciones se encuentra en ascenso, por parte de los servidores existe el reconocimiento dada la visibilidad que ha logrado el proceso.
Total	10	0	0	
TOTAL	0	0	0	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	<p>Modernización Tecnológica y Transformación Digital</p>	<p>Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizaron esfuerzos conjuntos con la Unidad de Informática, para lograr la ampliación de la velocidad de conexión de las sedes judiciales, registrando un crecimiento del 63%, comparando el año 2022 con el 2021.</p> <p>También se desplegó el proyecto de fortalecimiento de las salas de audiencias que permiten la realización de audiencias presenciales, virtuales o mixtas (con participación local o remota). El proyecto contempló en el año 2022, la sustitución de 51 equipos de salas de audiencias (consolas, cámaras, micrófonos), 51 monitores de 55" y 51 Workstation (equipos de cómputo especializados para el manejo de información multimedia), con lo que se completan 100 salas renovadas en los Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa.</p> <p>Se continua con la tarea de capacitación para el uso de las herramientas de audiencias virtuales, esto se traduce en un crecimiento sostenido en la realización de audiencias con LifeSize, registrándose un número de 22.324 audiencias (121% más con respecto al número de audiencias efectivamente realizadas en el año 2021).</p> <p>Se continuó el ciclo de capacitaciones en temas relacionados con la ventanilla virtual De las jornadas de capacitación se tomó la grabación que se comparte con las personas que la solicitan.</p> <p>Se avanzó con el contrato de Digitalización de expedientes. Con corte a 31 de diciembre de 2022, se habían digitalizado 95.359 expedientes (15.340.019 folios). Cabe resaltar que el proyecto se ha desarrollado en 130 despachos judiciales de la Seccional de Pasto.</p> <p>Gracias al grupo de apoyo, se efectuó la revisión de calidad sobre una muestra significativa de los expedientes digitalizados (10%), revisión que incluyó aspectos técnicos de resolución, existencia de metadatos del expediente y metadatos de los documentos. A finales de año, se iniciaron las pruebas de migración a la siguiente etapa, dispuesta por el grupo de Proyectos Especiales de Tecnología.</p> <p>En el año 2022 se hizo la entrega de, 195 equipos de cómputo AIO y se surtió la compra de 19 equipos más, lo que disminuye la brecha de equipos requeridos en la Seccional de Pasto a 580. La red de datos del Palacio de Justicia de Pasto, quedó incluida dentro de los proyectos que se desarrollará en el año 2023.</p>




NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				Estos pasos permiten avanzar en cuanto a la modernización tecnológica.
2	Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.	Acercar la justicia a la ciudadanía, por medio de la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas, para poner a su servicio instalaciones judiciales amigables con el medio ambiente, funcionales y dotadas, de tal manera que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de acceso a la justicia. Adicionalmente, sostener y mejorar la infraestructura de seguridad de la Rama Judicial generando las condiciones adecuadas para la operación de la administración de justicia colombiana.	100%	<p>Se adelantaron los procesos para la realización de 2 consultorías, una en Tumaco y otra en Pasto y Mocoa, para la ampliación de los palacios de justicia de esos municipios, incluyendo el diseño de fuentes renovables de energía.</p> <p>Se adelantaron los procesos contractuales previstos para la vigencia, teniendo a la modernización de la infraestructura propia en los Departamentos de Nariño y Putumayo.</p> <p>Se cuenta con informes de seguridad elaborados como obligación contractual por parte de la empresa de vigilancia.</p> <p>Se incluyeron en todos los procesos contractuales cláusulas de obligaciones ambientales para los posibles proveedores.</p> <p>En contratos de obra se exige dar cumplimiento a normativa sobre disposición final de residuos y la reutilización de materiales de ser posible.</p> <p>En cuanto a la austeridad en el gasto, conforme a las directrices del nivel central se tienen los siguientes datos:</p> <p>El consumo de energía eléctrica entre las vigencias 2021 y 2022 se incrementó en un 28% en la cantidad de Kws consumidos y un aumento del 34% en el valor pagado entre las dos vigencias. Esta diferencia se entiende por la mayor presencia de servidores judiciales en las diferentes sedes y que corresponde a la tendencia que se venía presentando desde el año 2020. El mayor porcentaje en valor pagado (frente al número de Kws) se debe al incremento de los costos del servicio.</p> <p>El consumo de agua entre las vigencias 2021 y 2022 se incrementó en un 30% en la cantidad de m3 consumidos y un aumento del 23% en el valor pagado entre las dos vigencias. En esencia la causa corresponde a la situación descrita en precedencia.</p>
		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.	100%	<p>El consumo de papelería entre las vigencias 2021 y 2022 se redujo en un 25%, la cual se mide en la cantidad de resmas de papel entregadas. Este ahorro es un efecto de la implementación del expediente digital en las diferentes jurisdicciones y despachos administrativos.</p>
		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.	100%	
3	Carrera Judicial, Desarrollo del	Cumplir los requisitos de las	100%	Se realizó correctamente la publicación en el micro sitio web del Consejo Seccional de la Judicatura de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.		<p>Nariño de las opciones de sede (Vacantes) en los Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa, generando las respectivas listas para ser remitidas a las autoridades nominadoras, en conjunto con los conceptos de traslado emitidos por esta Seccional.</p> <p>Los líderes de los procesos participaron en las reuniones y capacitaciones programadas por el Nivel Central, tanto en temas propios del SIGCMA como en temas propios de cada uno de los procesos a cargo.</p> <p>Si bien se presentaron dificultades contractuales para llevar a cabo las actividades del plan de bienestar de la vigencia 2022, este pudo llevarse a cabo, destacando la realización de los Juegos Zonales de la Rama Judicial que se llevaron a cabo en el mes de octubre de 2022, con la participación de deportistas de las Seccionales Valle, Cauca y Nariño.</p>
4	Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.	Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.	100%	<p>Se puso a disposición de los usuarios internos y externos encuesta de satisfacción de los servicios en diferentes procesos lo que permite valorar la percepción de los mismos respecto al trabajo que se realiza desde el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto.</p> <p>Igualmente se ha previsto desde el micrositio de la página de la Rama Judicial, la posibilidad de que los usuarios presenten PQRS, incentivando el uso de esta herramienta sin perjuicio de que puedan utilizarse otros canales de comunicación.</p>
5	Calidad de la Justicia	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial	100%	<p>Se participó en todas las reuniones del Comité Nacional y Seccional de Calidad y a las capacitaciones organizadas desde la Coordinación Nacional del SIGCMA, lo que permite que los trabajadores se apropien más del sistema y valoren el mismo como una herramienta que permite optimizar la gestión.</p> <p>Se logró la certificación en la norma 450001 y sellos de bioseguridad, con resultados favorables.</p> <p>Participación de líderes de procesos en el encuentro nacional e internacional del SIGCMA celebrado en el año 2022.</p>
5	Anticorrupción y Transparencia	Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, Rendición de cuentas y	100%	<p>Se cumplió con la obligación legal de rendir cuentas, mediante audiencia en la que se priorizaron los temas de mayor interés para los interesados.</p> <p>La convocatoria se efectuó a través de diferentes canales (micrositio del Consejo Seccional de la Judicatura, Cuenta de Facebook del CSJN, WhatsApp, correos electrónicos, llamadas telefónicas etc.)</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		participación ciudadana.		<p>La ejecución presupuestal fue acorde a las proyecciones efectuadas.</p> <p>Se cumplió con la proyección del Plan Anual de Adquisiciones en un porcentaje importante.</p> <p>Se definió el plan anticorrupción de la seccional con la participación de la Alta Dirección y los líderes de proceso.</p> <p>En las matrices de riesgo por proceso, se incluye el riesgo de corrupción como transversal.</p>

4. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Planeación Estratégica	Avance del Plan Operativo	100%	94.33%	Se verifica que algunos procesos no se logra la realización del 100% de las actividades programadas. No obstante, se cumple la meta, pues se realizaron más del 80% de las actividades programadas.
Reordenamiento Judicial	Atención de propuestas de reordenamiento y descongestión	100%	100%	Se tramitan la totalidad de propuestas de reordenamiento y descongestión y se efectúa seguimiento al 100% de medidas de descongestión vigentes en el año 2022.
Administración de carrera judicial	Cobertura de carrera judicial	70%	81%	En este años se realizó correctamente la publicación en el micrositio web del Conejo Seccional de la Judicatura de Nariño de las opciones de sede (vacantes) ocasionadas en los Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa, de las cuales surgen las respectivas listas para ser remitidas a las autoridades nominadoras, en conjunto con los conceptos de trasado emitidos por esta Seccional dentro de la convocatoria No. 4, con lo cual se logró pasar en este año del 71% al 81% de la cobertura de cargos de Empleados Judiciales de Carrera administrativa.
Registro Nacional de Abogados y auxiliares de la justicia	Oportunidad de respuesta a las solicitudes	90%		A raíz de la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por causa de la pandemia del COVID 19 este proceso sufrió modificaciones, centralizándose todos sus pasos en la unidad de registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia del Consejo Superior de la Judicatura. Como consecuencia se dejó de recibir las solicitudes de tramites en esta seccional, siendo el conducto adecuado el correo electrónico de la unidad, por cuanto en esta seccional se adoptaron dos funciones o actividades dentro del proceso, la primera, la atención de consultas por parte de los usuarios quienes ignoraban los nuevos pasos para solicitar sus trámites, y
	Conformidad de los productos entregados	90%		
	Satisfacción de Usuarios que solicitan los servicios de la URNA	90%		

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				la segunda, remitiendo a la unidad de registro nacional de abogados las solicitudes de trámites que erróneamente allegan los usuarios al correo electrónico de esta seccional, habiendo cumplido en este trimestre con el 100% tanto de las consultas como de la remisión de solicitudes de trámites.
Gestión de la Información Estadística	Oportunidad en el reporte de información de gestión judicial	90%	100%	Tras el seguimiento realizado en el año a los despachos judiciales de los Distritos de Pasto y Mocoa, se logró alcanzar el 100% de cumplimiento de este indicador
ASISTENCIA LEGAL	Porcentaje de demandas atendidas oportunamente en Nariño - Putumayo	100%	100%	Se observa un cumplimiento acorde a la meta impuesta.
	Fallos favorables a la Nación – Rama Judicial en Nariño - Putumayo	70%	64,9%	Se observa cumplimiento sobre el nivel de cumplimiento mínimo y 5 puntos por debajo de la meta esperada. Sin embargo, se debe aclarar que el ejercicio de la defensa judicial es de proceso y no de resultado.
	Porcentaje de tutelas atendidas oportunamente	90%	100%	Se observa un cumplimiento acorde a la meta impuesta.
	Porcentaje de estudios de viabilidad de conciliación prejudicial y judicial atendidas oportunamente	90%	100%	Se observa un cumplimiento acorde a la meta impuesta.
	Porcentaje de demandas de repetición presentadas oportunamente	100%	100%	No se recibió solicitudes de radicación respecto de demandas de repetición por parte del nivel central.
Gestión de Control Interno y Auditoría	Nivel de cumplimiento en la ejecución de las auditorías de gestión	90%	86,67%	No se logra la meta, debido a la no realización de dos auditorías de las 15 programadas para la vigencia 2022, dada la renuncia del profesional que las tenía asignadas; lo que representa un 3,33% menos de lo logrado en años anterior.
Gestión Humana	Nivel de satisfacción del cliente interno respecto a las actividades de Gestión Humana	90%	94.4%	Se remitieron un total de 50 encuestas, se recibió un total de 18 de los cuales se observa que las actividades fueron del agrado de los servidores judiciales. Se espera se puedan realizar nuevamente en el 2023
	Reclamos justificados del cliente interno para el pago de nómina y prestaciones sociales	0.005	0.0015	El número de reclamos justificados resulta totalmente mínimo en comparación con el número de novedades ingresadas al sistema, lo cual significa que existe un buen manejo en el ingreso de novedades.
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de cesantías	95%	99.6%	Se cumplió con el valor pagado sobre el proyectado ya que este corresponde a valor de cesantías del año 2021 pagado en el 2022. La proyección fue muy precisa con referencia a lo que se pagó por este

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				concepto existiendo una mínima diferencia en el cálculo
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de nómina	90%	90.1%	Se cumplió con el indicador, sin embargo, existen diferencias teniendo en cuenta factores como los siguientes: Se disminuyó el número de servidores que disfrutaron vacaciones, el número de servidores que salieron de forma definitiva en el último trimestre disminuyó, los cargos en descongestión disminuyeron.
Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura	Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física	0,9	0,94	<i>Del total de los recursos asignados únicamente un 1% (\$18.361.063) no fue ejecutado, en razón a que este monto se genera por el ahorro en los procesos de selección de los contratistas y al final del periodo no se tenía proyecto para contratar por este monto. El 5% restante, obedece a una liberación de recursos a causa de un incumplimiento contractual que llevó a la inejecución del contrato de suministro de aires acondicionados para el Palacio de Justicia de Tumaco.</i>
	Metros Cuadrados de Estudios y Diseños de Sedes Judiciales.	0,7	1	<i>En el año se cumplió con la Consultoría para la elaboración de estudios técnicos para la remodelación y certificación de las redes eléctricas y de datos, incluye, el estudio para la implementación de energías alternativas, para soporte, de parte del consumo eléctrico del palacio de justicia de Tumaco, en un área a intervenir y proyectada de 540m2</i>
	Metros Cuadrados de Construcción de Sedes Judiciales.	0,7	NA	<i>Este indicador corresponde al nivel central, quien es el encargado de la construcción de sedes judiciales.</i>
	Metros Cuadrados de Mejoramiento de Sedes Judiciales	0,7	1	<i>Se contrató la totalidad de las obras proyectadas, con un total de 5.874 m2 intervenidos.</i>
	Usuarios beneficiados	0,5	1	<i>Teniendo como base la totalidad de proyectos ejecutados y los servidores judiciales beneficiados, se cumplió la meta, para un total de 383 personas.</i>
	Gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD de las obras	1	1	<i>En la ejecución de los proyectos de mejoramiento se contabilizaron 19m3 de escombros los cuales fueron gestionados dentro de la normatividad correspondiente.</i>
	Diseños en sedes judiciales con enfoque de sostenibilidad ambiental	1	1	<i>El estudio de cambio de cubierta del Palacio de Justicia de Pasto contempla la instalación de paneles solares y el uso de energía limpia para iluminación de áreas comunes, igualmente la consultoría desarrollada para el Palacio de Justicia de Tumaco, prevé el uso de este tipo de energías.</i>
Gestión Administrativa	Ejecución del presupuesto de funcionamiento para la	0.7	0,98	La ejecución del presupuesto de funcionamiento fue de \$12.241.708.433,15, frente al apropiado

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	adquisición de bienes y servicios			de \$12.448.491.215,98. La diferencia no fue posible contratar por que los ahorros generados en los procesos de contratación se dieron al final del año y no era posible cumplir con los tiempos del proceso y los plazos contractuales, dentro del principio de anualidad presupuestal.
Gestión Tecnológica	Nivel de Cobertura de los Sistemas Telemáticos.	70%	100%	Los canales han tenido en promedio una ampliación del 58% pasando de 972 M a 1541 M. Se prevé nueva ampliación en el año 2023. Se sabe que los requerimientos sobre velocidad de conexión son mayores en las sedes judiciales (por la apropiación de la virtualidad), pero se nota el esfuerzo de la Dirección Ejecutiva y de la Unidad Informática en Bogotá para la provisión de canales de conectividad acorde a las necesidades.
	Nivel de atención de requerimientos de soportes tecnológicos solicitados por los usuarios.	90%	94%	En el portal https://csj.origensoluciones.com.co:4443/ASDKV8 , se pudo hacer el seguimiento a las solicitudes de servicio realizadas (por los canales establecidos) por los servidores judiciales y la atención prestada por la mesa de ayuda. El portal estuvo disponible hasta el 2022, tiempo en el que se terminó el contrato a nivel nacional. Esto explica que el número de incidentes registrados en tercer y cuarto trimestre del 2022, son iguales. Durante el año 2022, se registraron 1193 solicitudes de atención a incidentes, de los cuales se cerraron 1.121 solicitudes, lo que se interpreta que hay un cumplimiento del 94,0%
	Cobertura implementación Salas de Audiencias para oralidades.	70%	72%	Durante el año 2022 siguió el proceso de instalación de equipos de audio y video para completar el proceso de repotenciación de las salas de audiencias, de aquellas que se instalaron en el 2019 en todas las sedes judiciales. En el año 2022 se instalaron los equipos de repotenciación en 100 salas de audiencias.
	Nivel de implementación del nuevo Sistema de Información Procesal Judicial	70%	75%	Para establecer el nivel de digitalización del despacho se toman algunos parámetros: Estados Electrónicos Módulo de atención virtual Banco Agrario Tutela y habeas Corpus Proyecto Digitalización Se obtiene el promedio de avance
	Nivel de satisfacción de los usuarios informáticos.	95%	92%	Este indicador refleja el grado de satisfacción de los usuarios informáticos que reciben servicios desde la mesa de ayuda a través de un sistema de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021




PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				encuestas realizadas por una empresa contratada para el propósito. El contratista realiza llamadas aleatorias para conocer el grado de satisfacción en la atención al servicio solicitado y al tiempo empleado en la provisión de la solución. El área de Soporte y Mantenimiento Tecnológico de la Seccional de Pasto, realiza por su parte una encuesta de satisfacción en la atención recibida, para esto se ha dispuesto un link, que periódicamente se solicita tramitar a los servidores judiciales. Aquí se puede consultar los resultados: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=T5mouOEcW4hpgdVb8ONOsZSa211vLHAD&id=mLosYviA80GN9Y65mQFzi-RDoMAJcCxKqXrD5pYi4VtUQ1RSNlo3SVITVEdORIE0VktHMzFISEJRRi4u
	Nivel de Ejecución del Presupuesto de Inversión Asignado.	95%	45%	Los datos presentados durante el año 2022 a cargo de la Seccional de Pasto, corresponden al proyecto de digitalización y se hace un pago por \$ 399.261.762,65 por lo que el porcentaje de ejecución cambia al 44% de ejecución. En el primer trimestre no se han realizado pagos al proveedor del servicio, en atención a que hay pendientes técnicos de solución. El contrato de digitalización continua en el año 2023 Proyecto de digitalización: Asignado: 3.062.190.876,00 (vigencias 2020, 2021 y 2022) Ejecutado: \$ 346.413.902,29 (año 2022) 11.3% de ejecución total durante el primer semestre. el 20 oct 2022, se modifica la cláusula tercera, valor del contrato y forma de pago, para efectos fiscales, el valor del contrato es la suma de mil seiscientos setenta y dos millones ciento cincuenta mil doscientos noventa y ocho pesos con noventa y cuatro centavos (\$1.672.150.298.94).
Comunicación institucional	Avance de las actividades de la Matriz de Comunicaciones	70%	93%	Se realizan las actividades programadas en la matriz de comunicaciones. Se registra un 93% de avance en la matriz de Comunicaciones. Se ha cumplido un gran porcentaje en lo definido en la matriz de comunicaciones. las herramientas TICs (correo electrónico institucional, TEAMS) han resultado fundamentales para la labor de divulgación de la información con las partes interesadas internas y externas Se verifica el trámite de QRS radicados.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>La Dirección de Administración Judicial Seccional Pasto y la presidencia del Consejo presentan la rendición de cuentas ante los usuarios interno y externos de la Justicia.</p> <p>En términos general se siguió con el plan de comunicación con la comunidad y con los servidores judiciales, haciendo uso de los medios virtuales.</p>
	Quejas reclamos y sugerencias atendidos oportunamente	70%	100	Por la naturaleza de la entidad, todos los PQRS se deben atender dentro de los términos
	Tiempo promedio de atención de quejas, reclamos y sugerencias	70%	81%	<p>En la evaluación del tiempo de atención a los incidentes, se registran 22 solicitudes, de las cuales se atienden con un promedio de 4,07 sobre 5.</p> <p>No se ha realizado el seguimiento sobre el tiempo de atención a las QRS y será objeto de mejora dentro del proceso</p>
Seguridad y salud en el trabajo	Frecuencia de accidentalidad	2.62	0.17	El número de accidentes es inferior a los presentados en el periodo anterior
	Severidad de accidentalidad	82.13	7.67%	El número de días perdidos por accidentes de trabajo es mínimo, sin embargo, es superior a la severidad presentada en el periodo anterior, toda vez que se presentó un accidente catalogado como grave que incide en el resultado
	Proporción de accidentes mortales	0	0	No se presentaron accidentes de trabajo mortales en el año al igual que en el año anterior
	Incidencia de Enfermedad Laboral	115.28	0.00	Durante este periodo ninguna enfermedad fue calificada como de carácter laboral.
	Prevalencia de Enfermedad Laboral	1776.98	168.63	El número de casos de enfermedades laborales se mantuvo frente al periodo anterior.
	Ausentismo por causa médica	1.31	1.22	El ausentismo con ocasión de incapacidad médica disminuyó frente al año anterior
Mejoramiento del SIGCMA	Cierre Oportuno de Acciones de Gestión	100%	100%	Según la información que obra en el listado maestro de acciones de gestión todas las que se iniciaron en la vigencia 2022 fueron cerradas oportunamente. Precisando que lagunas de estas gestiones no se cerraron al haber sido concebidas para un periodo de ejecución que sobrepasa el 31 de diciembre de 2022.
	Avance Plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA	90%	93%	La mayoría de actividades programadas se llevaron a cabo. Sin embargo de las cuatro reuniones del Comité Seccional de Calidad inicialmente proyectadas, solo se realizaron 3.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Calidad Servicio Prestado.	70%	80%	Las encuestas de percepción se llevaron cabo de manera individual por procesos. No se realizó una encuesta específica que mida la percepción de los clientes desde el proceso de mejoramiento del SIGCMA.
	Cumplimiento de Objetivos SIGCMA	80%	100%	Los objetivos del SIGCMA se cumplieron, de conformidad con la ejecución del plan de acción institucional, la mayoría de actividades proyectadas se llevaron a cabo de manera oportuna.
	Criticidad de los procesos SIGCMA	5%	0%	Ninguno de los indicadores se encuentra en nivel de cumplimiento valorado como crítico, todos se satisficieron – cumplieron.

5. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

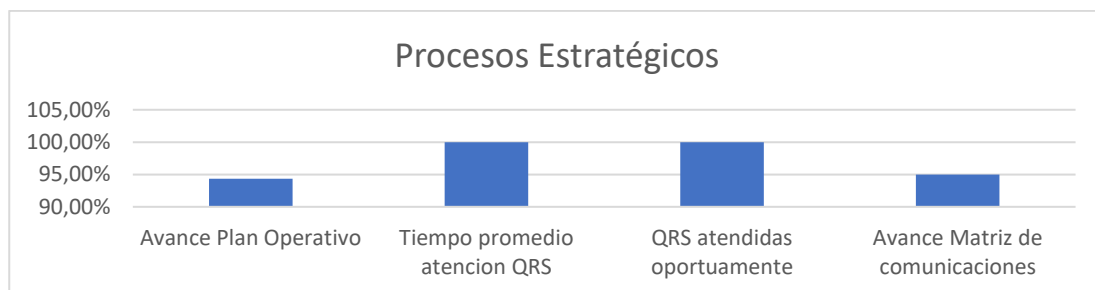
Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES				
Proceso	No. de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Gestión de Control Interno y Auditoría	N/A	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia.	N/A	N/A

Teniendo en cuenta las fichas de salidas no conformes de cada proceso, conforme la información suministrada por cada líder de proceso se verifica que durante el periodo no se presentaron salidas no conformes que hayan generado el inicio de alguna corrección u acción correctiva.

6. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

PROCESOS ESTRATÉGICOS

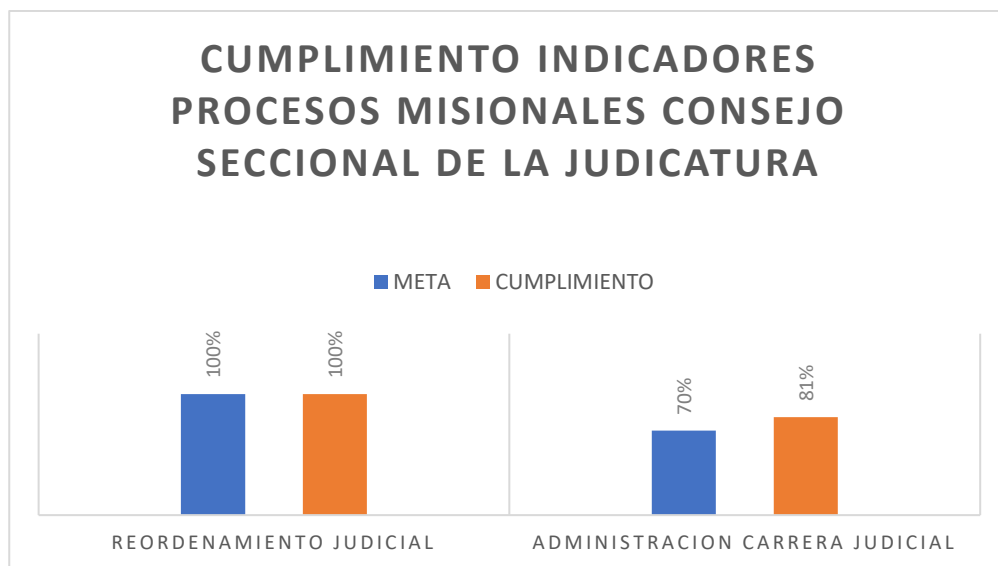


Los procesos estratégicos a cargo, tienen un nivel de cumplimiento que satisfacen las metas propuestas y los intereses de las partes interesadas.

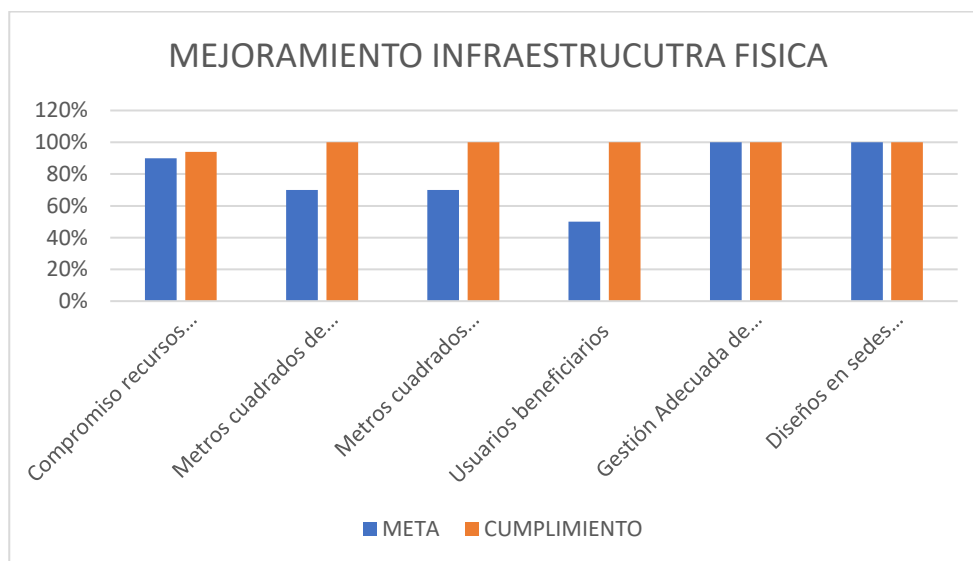
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESOS MISIONALES

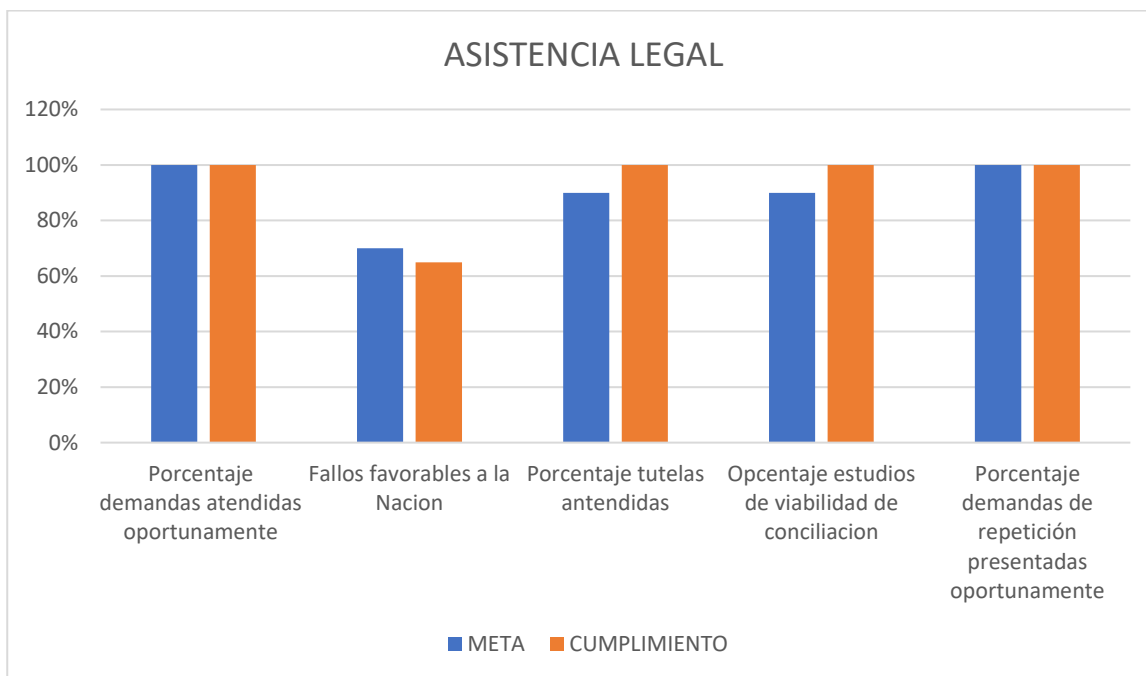
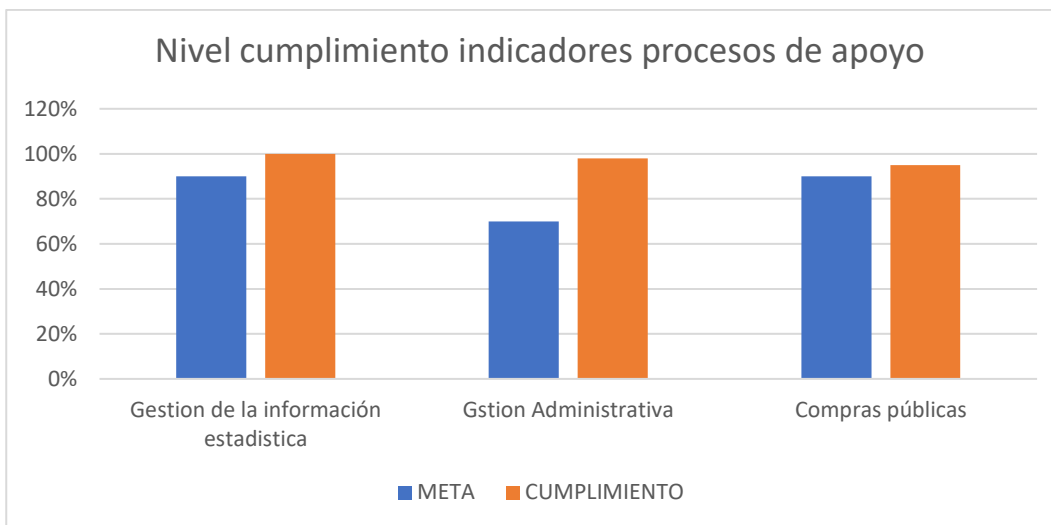


Tal como se indicó en el punto 5 de este documento, el proceso de registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia sufrió cambios sustanciales a raíz de la emergencia sanitaria por Pandemia, de manera que la Seccional ya no interviene en el proceso de solicitud y trámite de tarjetas profesionales, siendo esta una labor exclusiva del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Unidad de Registro de Abogados, siendo así, y como quiera que los indicadores del proceso tienen a medir esta actividad no se pueden presentar datos para la medición, sin que signifique la información aquí consignada el incumplimiento de las funciones a cargo.

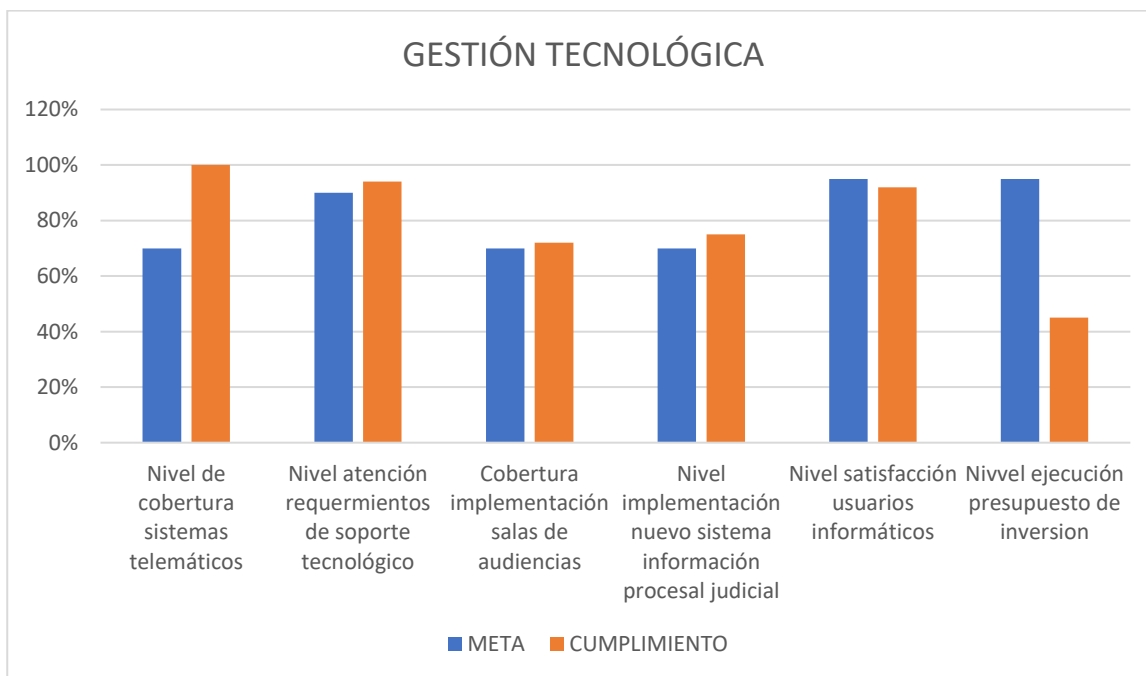
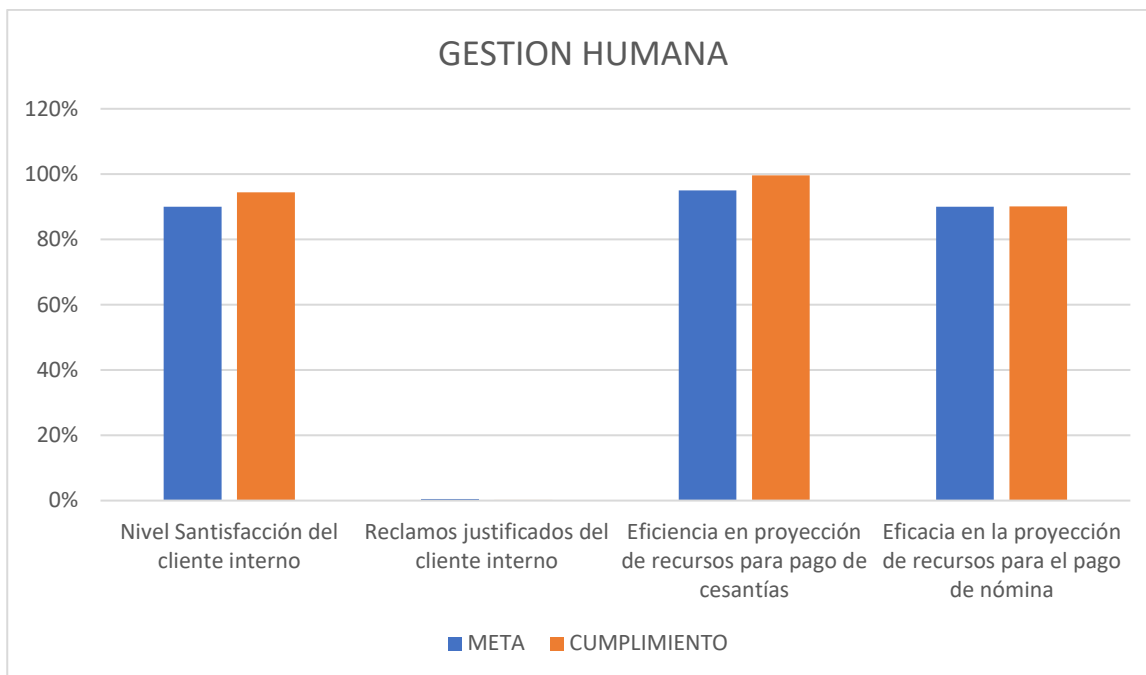


Como se aprecia, los indicadores de este proceso se satisfacen a cabalidad. Logrando el cumplimiento de la meta mínima en cada uno de estos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

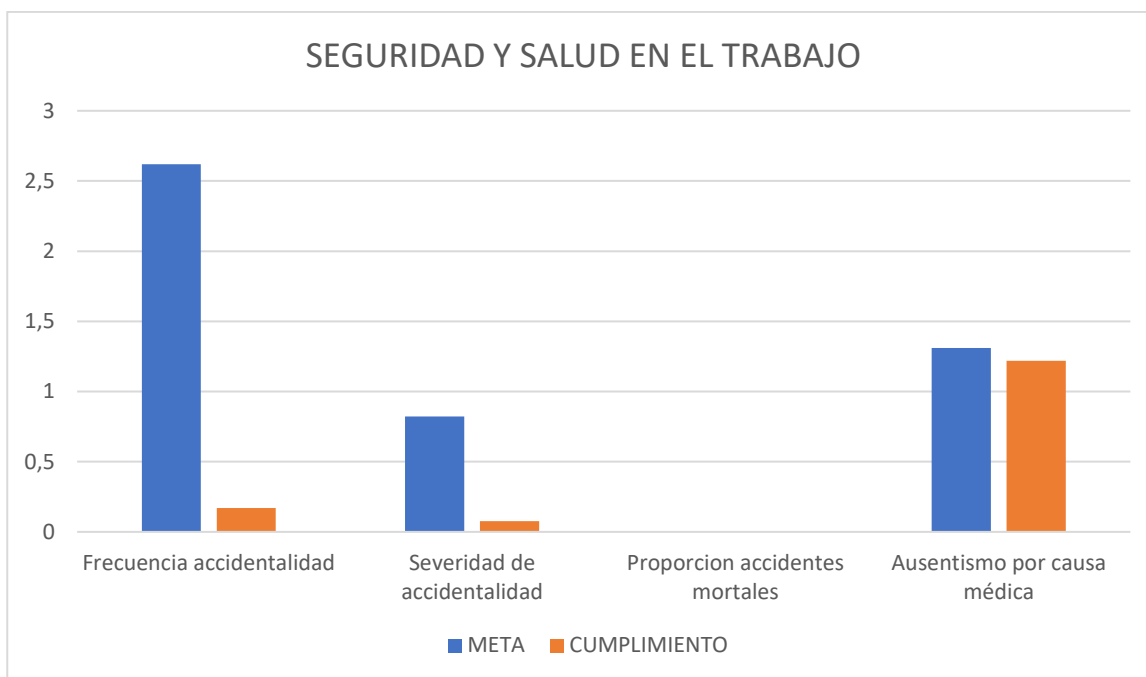


CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



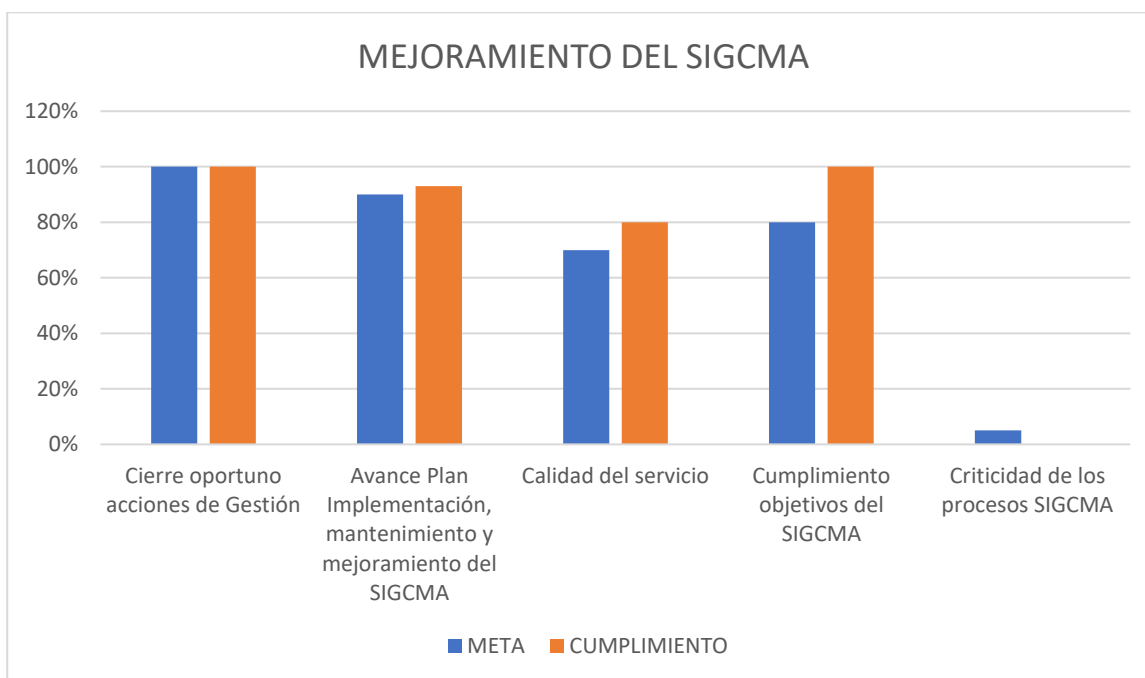
El único indicador que presenta dificultad en el cumplimiento de la meta es el de ejecución de recursos de inversión, cuyo bajo índice de cumplimiento obedece a las modificaciones contractuales que debieron efectuarse al contrato suscrito en el año 2020 con la empresa SERVISOFIT para la digitalización de expedientes judiciales, contrato que se suscribió por el 100% del presupuesto oficial estimado (recursos vigencias 2020, 2021 y 2022), no obstante en ejecución fue necesario liberar recursos teniendo en cuenta que la necesidad total de la Seccional se suplió con un menor valor.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021




Debe tenerse en cuenta que en el proceso de seguridad y salud en el trabajo el cumplimiento se mide en la medida de alejarse en la mayor medida posible de la meta impuesta.

EVALUACION Y MEJORA



7. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)		

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Procesos Misionales, transversales y de apoyo	INTERNA	10/07//2022	0	No se configuró ninguna no conformidad
Procesos Misionales, transversales y de apoyo	ICONTEC	16/08/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad

8. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

De conformidad con la información suministrada por el proceso de compras públicas, durante la vigencia 2022, en su mayoría, los proveedores cumplieron con los objetos contratados.


Se hace un análisis de las evaluaciones realizadas a los proveedores en el cumplimiento y desempeño de los contratos suscritos y ejecutados durante la vigencia 2022, para ello se analiza la información contenida en las evaluaciones efectuadas a los proveedores bajo el formato de FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE CONTRATISTAS, la cual diligencia cada supervisor de contrato delegado para tal fin, con el propósito de medir la satisfacción de la organización con el cumplimiento del objeto contractual.

De la evaluación efectuada a los proveedores externos se puede concluir que los bienes, obras y/o servicios adquiridos se calificaron en el rango “bueno”, de conformidad con los parámetros establecidos en el formato de evaluación respectivo.

En punto del desempeño de los proveedores se tienen dos situaciones particulares objeto de análisis:

CONTRATO No.	OBJETO	TIPO DE INCUMPLIMIENTO	CONTRATISTA - ASEGURADORA	DECISIÓN
CO1.PCCNTR.3828005	<i>“Ejecución y apoyo logístico para la realización de actividades de bienestar, dirigidas a los servidores judiciales de la Rama Judicial Seccional Pasto y su núcleo familiar, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Entidad.”.</i>	TOTAL (Caducidad)	“Y YO SAS”- Seguros Mundial SA. OMAR Representante Legal WILLIAM RIVEROS RIVEROS	RESOLUCION No. DESAJPAR22-2057 23 de septiembre de 2022 Se declaró el incumplimiento total del contrato, se ordenó la caducidad y la liquidación del mismo. Se efectivizó la cláusula penal pecuniaria y se impuso inhabilidad al contratista
CO1.PCCNTR.3758091	<i>“Compraventa e instalación de aires acondicionados en el Palacio de Justicia de Tumaco (Nariño), de acuerdo con las características y especificaciones</i>	TOTAL (Penal Pecuniaria) Vencido el plazo	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. - Seguros Mundial SA GERALDINE LAMPREA HERRERA Representante legal	RESOLUCION No. DESAJPAR22-2221 11 de noviembre de 2022 se declaró el incumplimiento definitivo del contrato No. CO1.PCCNTR.3758091. Se ordenó liquidación y el pago de la Cláusula Penal Pecuniaria

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

	<i>requeridas por la Entidad".</i>			
--	------------------------------------	--	--	--

Se tiene entonces que fue necesario iniciar el proceso de incumplimiento contractual de los dos contratos mencionados en precedencia, situación que impidió la oportuna satisfacción de las necesidades que les dieron origen a tales contratos.

9. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

Pilar Estratégico	Proyecto de inversión	Valor
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 700.000.000
	Formar, capacitar y certificar en sistemas de gestión ambiental y NTC 6256:2021 y GTC 286:2021 en los requisitos ambientales que solicita la norma	\$ 1.200.000.000
	Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2018 y GTC 286:2018	
	Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 1.000.000.000

Los recursos de inversión apropiados para la Seccional en la vigencia 2022 fueron los siguientes:

Pilar Estratégico	Proyecto de inversión	Valor
Modernización tecnológica y transformación Digital	Adquisición de bienes y servicios - servicio de gestión digital de procesos judiciales digitales - fortalecimiento de los mecanismos para el acceso a la información de la rama judicial a nivel nacional	926.474.634,00
Modernización de la infraestructura judicial y seguridad	Adquisición de bienes y servicios - despachos judiciales adecuados y dotados - mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la rama judicial a nivel nacional	1.125.652.739,26
Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento	Adquisición de bienes y servicios - servicio de apoyo en la gestión judicial - implementación de estrategias para fortalecer la gestión de los despachos judiciales en la rama judicial a nivel nacional - [previo concepto dnp]	435.494.869,00
Modernización tecnológica y transformación Digital	Adquisición de bienes y servicios - servicios tecnológicos - fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional	126.261.023,00

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

10. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Mantenimiento y Mejoramiento del SIGCMA		Se implementó la realización de encuestas en 5 procesos, si bien el diligenciamiento por parte de personas interesadas sigue siendo bajo, se logra medir la percepción de las mismas.	No	No
	Incremento de la credibilidad y confianza en la administración de justicia al implementar y certificar sus Sistemas de Gestión.	Se avanzó en el mantenimiento y actualización y documentación del Sistema Integrado de Gestión y control de la Calidad y del Medio Ambiente, mediante la carpeta compartida OneDrive en la que los líderes de proceso ingresan periódicamente el resultado de seguimiento a Plan de Acción, Indicadores de Gestión y Matrices de Riesgo.	No	No
Todos los procesos	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en las matrices o mapa de riesgos de cada proceso.	Se revisó la matriz de riesgos del proceso, no requirió ajuste.	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes a los procesos	No se identificaron nuevos riesgos.

11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?


Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y oportunidades identificados para el proceso, en virtud de la pertinencia de los controles que se aplican para el tratamiento de las causas que los originan.

11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo PSAA14-10160 se presentan los resultados de acciones adelantadas en cada uno de los programas del Plan de Gestión Ambiental así:

A. Criterios Ambientales en los bienes y servicios

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

- En los contratos suscritos para la prestación del servicio de aseo se requiere a los contratistas la hoja de vida y ficha técnica de los productos o insumos de aseo a entregar con el fin de verificar por parte de la supervisión contractual que cumplen con los criterios técnicos definidos, garantizando el uso de insumos amigables con el medio ambiente. Igualmente se solicita a las empresas de aseo contar con un plan de gestión ambiental y de fumigación, así como un sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- No se compró papel durante la vigencia 2022 lo que demuestra la eficacia de las acciones adelantadas priorizando el trabajo virtual.
- Se continúa en proceso de cambio de luminarias de inmuebles propios y en comodato, a luminarias tipo LED. En el Palacio de Justicia de Pasto se ha logrado un avance de aproximadamente el 95%.
- En las obras realizadas se contempla el cambio de redes y baterías sanitarias para mejorar la eficiencia y racionalizar el uso del servicio de agua.
- Se contrata el mantenimiento preventivo de todos los vehículos asignados a la Seccional con el propósito de garantizar su estado adecuado. Todo el parque automotor cuenta con revisión técnica mecánica y de emisión de gases contaminantes.
- En todos los procesos de selección – estudios previos y contrato-, se incluyeron obligaciones ambientales de los contratistas.
- En contrato de obra se contempla como obligación del contratista darle manejo y disposición final adecuada a residuos así como la reutilización de materiales de construcción.

B. Programa de control al consumo de papel

- Atendiendo a la priorización de herramientas virtuales para la prestación del servicio de administración de justicia y para el cumplimiento de las funciones administrativas, se ha desincentivado de manera considerable el consumo de papel, de manera que la impresión de documentos se efectúa solo de manera excepcional cuando la necesidad del servicio lo exige.
- Igualmente es política institucional la impresión de documentos a doble cara para evitar el consumo excesivo de papel.
- Se continúa con ejecución de contrato de comodato de impresoras instalando impresoras en red por despacho con lo que se desincentiva la impresión de documentación innecesaria o diferente a la propias de las funciones a cargo.
- Se utiliza sigobius y correos electrónicos como canal oficial de comunicaciones internas y externas evitando de esta manera el uso del papel.


C. Gestión de emisiones atmosféricas

- El plan de seguridad vial contempla el monitoreo a la emisión de gases contaminantes por lo que se efectúa monitoreo permanente al parque automotor de la Seccional.

D. Gestión integral de residuos sólidos;

- El personal de aseo es capacitado para garantizar la separación en la fuente de los residuos.
- Se cuenta con puntos ecológicos necesarios acorde a la cantidad y tipo de residuos generados en los inmuebles donde funcionan despachos judiciales, a fin de garantizar el correcto almacenamiento temporal y la separación de los diversos residuos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

E. Uso racional y eficiente de la energía

- Los equipos de cómputo se programan en la modalidad hibernación o powersave.
- Cambio de luminaria en inmuebles propios y en comodato para los que se suscribe contratos de obra.


11. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Administración de la Carrera Judicial	5	2	2	0	0	0	Se tramitaron un total de 5 acciones de mejora, de las cuales 3 se encuentran abiertas por ser de aplicación permanente y 2 se gestionaron y tramitaron oportunamente.
Gestión Documental	3	2	2	0	0	0	Una acción consistió en solicitar a nivel central capacitación, quienes enviaron el link de las capacitaciones sobre tablas de retención documental misma que fue realizada por líderes de procesos.; Se hicieron encuestas para conocer los documentos que reposan en el archivo central y se adelantaron gestiones para la organización del mismo Esta en curso una acción tendiente a la sistematización del archivo administrativo de la Dirección Seccional
Compras públicas	4	3	3	0	0	0	Con base en la revisión del proceso por parte de la Oficina de Auditoría se generaron 4 planes de mejoramiento, documentados en la plataforma Siapoas. Uno está pendiente de cierre, tras las réplicas realizadas por la Entidad a las observaciones del Auditor.
Asistencia Legal	1	1	1				Para el procedimiento de cobro coactivo, se adelantó una acción de mejora tendiente a efectuar investigación de bienes de todos los deudores de la cartera corriente decretando medidas cautelares de todos los procesos con resultados positivos
TOTAL	13	8	8	0	0	0	

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

12. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------


ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Es necesario implementar una encuesta general, que permita medir la percepción de usuarios internos y externos a la gestión que realizan el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto.	Coordinador Seccional SIGCMA	01/06/2023 al 30/08/2023
Se requiere efectuar el seguimiento trimestral a las matrices de riesgo por proceso conforme la metodología propuesta por la Coordinación Nacional del SIGCMA de manera que de manera oportuna puedan adelantarse las acciones preventivas o correctivas a que haya lugar o proceder a la modificación de las matrices de riesgo de ser necesario.	Líderes de procesos	01/06/2023 al 31/12/2023
Reiterar al Consejo Superior de la Judicatura y a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial la necesidad de contar con un profesional que pueda fungir como Coordinador Seccional de Calidad, toda vez que la persona que actualmente desempeña ese rol tiene una carga laboral elevada que le impide cumplir de manera oportuna con las obligaciones que demanda el mantenimiento y mejoramiento del sistema.	Alta Dirección	01/06/2023 al 30/06/2023
Es necesario realizar capacitaciones a los servidores judiciales nuevos de manera que se apropien de los conceptos y herramientas propios del sistema de Gestión de Calidad.	Director Unidad de Auditoría	01/06/2023 al 30/06/2023
Se requiere implementar estrategias que permitan que los líderes de procesos reporten de manera oportuna la información sobre seguimiento a matrices de riesgo, plan de acción, indicadores, comportamiento de QRS, a fin de que la Alta Dirección y la Coordinación Seccional del SIGCMA pueda efectuar análisis periódicos de cara al mejoramiento y mantenimiento del sistema.	Líderes de proceso	01/06/2023 al 31/12/2023
Efectuar una encuesta para medir el grado de conocimiento que los usuarios internos y externos tienen para la radicación de QRS, lo que permitirá tomar las decisiones de cara a fomentar la mayor utilización de esta herramienta.	Líder proceso comunicación institucional	01/06/2023 al 30/08/2023
Consolidar una herramienta de comunicación e información dirigida a usuarios internos y externos, que permita dar a conocer de manera periódica las gestiones que se adelantan en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño.	Alta Dirección – Líder proceso comunicación institucional	01/06/2023 al 31/12/2023
Adelantar las gestiones ante la Coordinación Nacional del SIGCMA a fin de lograr la certificación en calidad de la Oficina Judicial de Pasto	Alta Dirección – Líder proceso comunicación institucional	01/06/2023 al 30/08//2023

13. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Ninguno de fondo; sin embargo, es recomendable que la documentación de cada proceso que se encuentra en el microsítio de calidad de la Rama Judicial se encuentre ajustado, actualizado y que contemple las necesidades de las Seccionales.
¿Se requiere necesidad de recursos?	Si. Es necesario contar con recurso humano suficiente (en cantidad y perfiles) en cada proceso, lo que permitirá dar cumplimiento a las actividades asignadas de manera oportuna, Es fundamental que la Seccional cuente con una persona que funja como coordinador de calidad y que tenga asignada como función exclusiva ésta, pues hasta la fecha dicha coordinación ha sido asumida por alguno de los líderes de procesos, lo que genera una congestión mayor en las funciones propias de cada área y una sobrecarga laboral.

14. CONCLUSIONES

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDA E)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
---	--	---------------

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Sí. Porque permite aportar al cumplimiento de la misión institucional y la satisfacción de los usuarios internos y externos, así como las políticas y lineamientos establecidos por la Alta Dirección para el mantenimiento y mejora continua del sistema
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí. Permite que la Seccional gestione sus acciones de cara al objetivo de cumplir con la política de calidad y los objetivos institucionales de calidad definidos por Alta Dirección. Lo anterior permite a cada proceso cumplir de manera adecuada y articulada sus objetivos.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí. El sistema esta alineado con la misión y visión definidas en la plataforma estratégica. La ejecución de sus actividades apunta al cumplimiento del pilar estratégico de Calidad de la Justicia, establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	El sistema es eficaz en la medida que se cuentan con las herramientas – recursos necesarios para tal fin. El no contar con suficiencia de personal en cada proceso, ni una persona que cumpla funciones de coordinador Seccional del SIGCMA genera retrasos y pone en riesgo la estabilidad del sistema.

15. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

- El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que impactan la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo, no obstante, existe un riesgo generalizado que limita el sistema y es no contar con el personal suficiente para el desarrollo de todas las actividades que el mismo demanda.
- Es necesario incrementar los procesos de sensibilización sobre el sistema a fin de que toda la organización comprenda su importancia y se involucre en la obtención de importantes resultados.
- Se requiere de manera prioritaria contar con una persona que funja como coordinador de Calidad en la Seccional, lo anterior teniendo en cuenta que el alto volumen de trabajo de los líderes de procesos y en general de los trabajadores de la Seccional impiden efectuar seguimiento a los compromisos asumidos dentro del sistema con la periodicidad y oportunidad esperados, lo cual ha impactado directamente el proceso de mejoramiento del sistema.
- El compromiso y responsabilidad de los líderes de procesos han permitido dar respuesta a las necesidades actuales de la entidad, no obstante, es necesario implementar estrategias que permitan que la información sobre seguimientos trimestrales a matrices de riesgo, indicadores, plan de acción, y comportamiento de QRSs, se efectúen de manera oportuna.
- Es necesario contar con herramientas adecuadas que permitan medir la satisfacción de los usuarios internos y externos por proceso.
- Se implementarán más estrategias y buenas prácticas encaminadas a la preservación de los recursos y protección del medio ambiente dando cumplimiento a los requisitos legales ambientales vigentes.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021